

## Apartamento en Benalmadena

Referencia: R5356789



Dormitorios: 1

Baños: 1

M<sup>2</sup>: 54

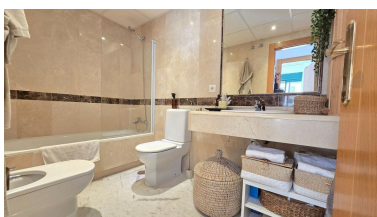
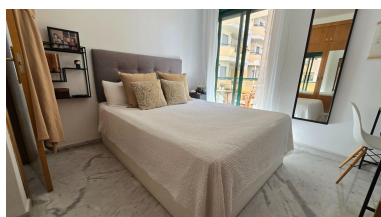
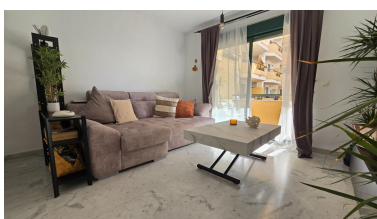
Precio: 259.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:  
Apartamento

Plazas: por petición

Día de la impresión : 2nd  
Mayo 2026



Descripción: En una de las zonas más valoradas de Benalmádena, Torrequebrada, se encuentra este piso de un dormitorio que destaca por su excelente estado de conservación, su cercanía al mar y unas agradables vistas que acompañan el día a día. La vivienda está situada a tan solo 300 metros de la playa, en un entorno residencial tranquilo, ideal para quienes buscan calidad de vida junto al Mediterráneo... La distribución es cómoda y funcional. El piso cuenta con un dormitorio amplio y luminoso, un salón acogedor y una cocina independiente totalmente equipada. Tanto el salón como el dormitorio tienen acceso directo a una terraza privada con vistas al mar, un espacio perfecto para disfrutar de la luz natural, la brisa marina y momentos de descanso en cualquier época del año... El baño se encuentra en perfecto estado y la vivienda dispone de aire acondicionado centralizado frío/calor, garantizando confort durante todo el año.. La propiedad forma parte de una urbanización cuidada que ofrece piscina comunitaria, pista de tenis, gimnasio y sauna, aportando un valor añadido para el bienestar diario. Además, se incluyen en el precio una plaza de garaje y un trastero, proporcionando comodidad y espacio de almacenamiento adicional... La ubicación combina tranquilidad y buena comunicación, con supermercados, transporte público, colegios y campos de golf muy próximos, lo que la convierte en una opción adecuada tanto como vivienda habitual como segunda residencia... Una vivienda lista para entrar a vivir, en un entorno privilegiado y con el mar como telón de fondo... En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

---

Destacado:

None, Piscina, Aire acondicionado, Vistas al mar, Jardín privado, Ascensor, None, Plazas, Frente a la playa, Casa de vacaciones, Inversión